

Fecha 20.10.2017	Sección Negocios	Página 34
---------------------	---------------------	--------------

IN VERSIONES

:: Femsa Logística se transforma

Solística será el nuevo nombre de Femsa Logística, la subsidiaria de grupo Femsa (que opera Coca Cola y Oxxo, entre otras), especializada en cadenas de suministro. El cambio se dará en los ocho países en los que tiene presencia para

buscar ser líder en servicios logísticos 3PL en Latinoamérica. La firma que genera alrededor de 21 mil empleos brindará servicios de gestión de transporte, distribución, almacenaje y mantenimiento de flotas, entre otros.

:: Fibra Uno, sustentable

Fibra Uno, que encabeza Gonzalo Robina, sigue a paso firme ratificando la ejecución de mejores prácticas, ya que es una de las tres empresas de la región de bienes raíces que ha sido listada en el Índice de Sustentabilidad Dow Jones Mila Pacific Alliance, el cual

incluye a México, Colombia, Chile y Perú. Las firmas que integran este listado tienen que demostrar que operan con las mejores prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Esta evaluación ha sido realizada por RobecoSAM, S&P Dow Jones Índices y la Corporación Financiera Internacional.

:: Maíz fuerte

Ante la renegociación del TLC y su posible impacto en la comercialización de maíz, **Gruma** se siente segura, pues aquí produce entre 22 y 25 millones de toneladas de maíz al año para proveer a la industria y 6 millones de toneladas más para producir tortilla; mucho

de esto es para consumo local, además de que el precio está alineado al mercado internacional. **Raúl Cavazos**, **director** de finanzas de **Gruma**, dijo a analistas que además de la solidez en el mercado, la industria de la tortilla está bien protegida por el gobierno en caso de que algo salga mal.

:: Acreedores de ICA

El concurso mercantil de la constructora ICA avanza paso a pasito. Ayer el juzgado décimo segundo de distrito en materia civil de CdMx dio a conocer la lista preliminar

de sus acreedores, donde figuran Fintech, Banco Inbursa y Banobras, aunque, todos los actores tendrán cinco días para presentar objeciones.

